

Resolución provisional

A continuación, se presenta la **resolución provisional** de los proyectos presentados en el marco de la **I Convocatoria de ayudas económicas para la selección de operaciones para la promoción socioeducativa de la infancia con discapacidad – año 2025–2026**, cofinanciada por el **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)** y la **Fundación ONCE**, en el marco del **Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza 2021–2027**.

A partir de la fecha de publicación de esta resolución provisional, se establece un plazo de **7 días naturales** para que las entidades cuyas solicitudes hayan sido **desestimadas provisionalmente** puedan presentar **alegaciones o solicitar información adicional** sobre la decisión adoptada. Estas comunicaciones deberán remitirse al correo electrónico habilitado para esta convocatoria: reclamainfancia@gen.fundaciononce.es, conforme a lo dispuesto en el **apartado 5.8 “Resolución”** de las bases reguladoras.

Una vez finalizado este plazo y valoradas las alegaciones recibidas, se emitirá la **propuesta de resolución definitiva**.

En el listado que se acompaña a continuación, podrá consultarse, por **número de expediente y CIF**, si el proyecto presentado ha resultado **favorable o desfavorable**.

En el caso de resolución favorable, se indicará la **puntuación obtenida en el proceso de evaluación**, junto con el **importe de la ayuda provisionalmente asignada**.

En caso de resolución desfavorable, se detallará el **código de la incidencia o incidencias** que motivan la desestimación. La **descripción completa de cada código** podrá consultarse en el **listado de incidencias** que acompaña a esta resolución provisional.

El detalle de las **Comunidades y Ciudades Autónomas adscritas a cada categoría de región**, según la clasificación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), es el siguiente:

- ▶ **Regiones más desarrolladas (+D):** Aragón, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.
- ▶ **Regiones en transición (T):** Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja y Región de Murcia.
- ▶ **Regiones menos desarrolladas (-D):** Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Ceuta y Melilla.

En Madrid a 04 de septiembre de 2025

1.1. Listado de valoración de las solicitudes presentadas

Zona	Nº expediente	CIF	Favorable / Desfavorable	Importe concedido	Motivo de resolución desfavorable	Puntuación
+D	P2058-2025	F-50905124	DESFAVORABLE		C1 C4	0,00
+D	P2101-2025	G50073162	DESFAVORABLE		J	57,50
T	P2102-2025	G36624120	DESFAVORABLE		FHJ	15,00
T	P2104-2025	G07065709	FAVORABLE	96.954,00 €		74,00
-D	P2105-2025	G13246384	FAVORABLE	88.874,59 €		56,50
-D	P2106-2025	G06014229	DESFAVORABLE		HJ	39,00
-D	P2107-2025	G18049544	FAVORABLE	98.000,00 €		55,50
+D	P2108-2025	G22417570	FAVORABLE	87.141,00 €		66,00
T	P2109-2025	G30508931	DESFAVORABLE		FJ	55,50
+D	P2110-2025	G67893396	DESFAVORABLE		FHJ	44,50
+D	P2111-2025	G78280880	DESFAVORABLE		J	31,50
-D	P2112-2025	G-45009743	DESFAVORABLE		HJ	48,00
+D	P2113-2025	G08758617	DESFAVORABLE		A	0,00
-D	P2114-2025	G01965987	DESFAVORABLE		C4	0,00
+D	P2115-2025	G6918095	DESFAVORABLE		HJ	48,00
T	P2116-2025	G30388045	FAVORABLE	99.047,20 €		65,00
-D	P2117-2025	G02142602	DESFAVORABLE		GJ	53,50
T	P2118-2025	G09095704	DESFAVORABLE		A	0,00
+D	P2119-2025	G-28681955	DESFAVORABLE		J	64,50
T	P2120-2025	G-28681956	DESFAVORABLE		J	64,00
+D	P2121-2025	G25014077	DESFAVORABLE		J	53,50
T	P2122-2025	G07065386	DESFAVORABLE		J	60,50
-D	P2123-2025	G88619796	DESFAVORABLE		A	0,00
T	P2124-2025	G-46118865	DESFAVORABLE		HJ	45,50
+D	P2125-2025	G17035445	DESFAVORABLE		EHJ	62,00
T	P2126-2025	G73647935	DESFAVORABLE		A	0,00
+D	P2127-2025	G99298846	DESFAVORABLE		FJ	16,50
-D	P2128-2025	G02009009	DESFAVORABLE		A	0,00
+D	P2134-2025	G28495018	DESFAVORABLE		FJ	49,50

1.2. Codificación y descripción de los motivos de resolución desfavorable

Código	Descripción de los motivos de resolución desfavorable
A	Presentación que incumple algún criterio de exclusión (entrega en plazo de documentación no subsanable)
B	Presentación múltiple por categoría de región
	Incumplimiento requisitos entidad solicitante
C ₁	Incumple forma legal, estar legalmente constituida o debidamente inscrita en el registro
C ₂	Concurre en circunstancias de artículo 13 apartado 2 y 3 de Ley 38/2003
C ₃	Incumple obligaciones Agencia. Tributaria y Seguridad Social
C ₄	Incumple inclusión entre sus fines institucionales el apoyo a las personas con discapacidad
C ₅	Incumple "constituida en el territorio nacional"
C ₆	Incumple acreditación solvencia económica (cuentas auditadas o declaración. responsable)
C ₇	Incumple solvencia técnica (experiencia con infancia y/o infancia con discapacidad)
C ₈	Incumple experiencia en el territorio donde se realiza la intervención
C ₉	Incumple carta de apoyo del centro educativo
D	Subsanación o ampliación de información/documentación no aportada, no subsanada debidamente o se ha aportado, pero fuera del periodo habilitado
E	El periodo de ejecución de las operaciones no es acorde a la convocatoria
F	Las actuaciones seleccionadas para la intervención no son acordes a la convocatoria
G	Número de participantes no es acorde al mínimo establecido en la convocatoria
H	Incumplimiento de coherencia del presupuesto
J	<p>Puntuación total inferior a 48 puntos sobre 80 o; La puntuación total alcanzada por el proyecto objeto de solicitud, tras su valoración, es inferior a la nota mínima de corte presupuestario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Regiones más desarrolladas (+D): 66 puntos. ▶ Regiones en transición (T): 65 puntos. ▶ Regiones menos desarrolladas (-D): 55,50 puntos.